

Corporación de Educación Agustiniana

COLEGIO AGUSTINIANO – EL BOSQUE

AV. CENTRAL 555- EL BOSQUE

FONO : 02-23462000

info@colegioagustiniano.cl

RBD :25464-9



Cuenta pública 2019

COLEGIO POLIVALENTE AGUSTINIANO DE EL BOSQUE

ASPECTOS GENERALES DEL COLEGIO AGUSTINIANO :

El Colegio Polivalente Agustiniano de El Bosque, RBD 25464-9, está situado en Avda. Central 555, Comuna de El Bosque.

Pertenece a la Corporación de Educación Agustiniana.

Su Representante Legal : D. Manuel Orellana Sánchez.

Fue fundado en 1999 como Colegio Polivalente anexo al Colegio Campanita.

Obtiene reconocimiento como Colaborador del Estado a través del Decreto 2295 del año 2001

Su infraestructura es autorizada para educar 1768 alumnos, según resolución exenta 680 del 21 de marzo de 2017.

Su matrícula 2019 fue de 1696 alumnos con un crecimiento del 1% respecto del año 2018

El Colegio Agustiniano fundamenta su acción educativa en el pleno e integral desarrollo de la persona. Pone énfasis en:

- El desarrollo de hábitos y capacidades de esfuerzo, trabajo constante y sistemático.
- Una visión del hombre como persona plenamente, libre, responsable de sus actos, a la vez que abierta a la trascendencia.
- Éxito académico que posibilite a **cada alumno el acceder al mundo universitario** y al desarrollo de una vocación y profesión elegida.

AMBITO DE LAS PRIORIDADES 2019 :

1. TRABAJO PEDAGÓGICO (prácticas de aula)

Durante el año 2019, fue interés de nuestro colegio el comenzar a incorporar mayor coherencia entre el trabajo realizado en el aula y nuestras evaluaciones. Es este un trabajo largo y de infinitos detalles que continuaremos realizando, ante todo con la ayuda del nuevo Reglamento de Evaluación que ya está dispuesto en la página web de nuestro Colegio y que debe ser publicado a partir de hoy.

Este reglamento ha sido trabajado por todos los profesores y directivos durante todo el año 2019 será de enorme ayuda, por una parte a conocer con mayor exactitud cuáles son los objetivos de aprendizaje que sí o sí todos nuestros alumnos deben alcanzar para lograr la excelencia deseada. Recordemos que esta excelencia en nuestro colegio debe ser garantía de entrada a la Universidad y de permanencia en ella.

Por otra parte, este Reglamento de Evaluación pretende que los Profesores conozcan con mayor detalle y precisión cuáles son las falencias en el aprendizaje de nuestros alumnos y trabajemos con todas nuestras fuerzas para superarlas. Es este segundo punto el que verdaderamente nos interesa.

Este mismo Reglamento de Evaluación ayudará a todos los profesores, padres y alumnos a monitorear y retroalimentar permanentemente los progresos del aprendizaje y asumir rápidamente los remediales que correspondan.

Con este fin de mejorar los procesos, poder ayudar con más precisión y alcanzar mayores excelencias es que los directivos y también los profesores estamos en permanente proceso de reflexión y revisión interna así como de perfeccionamiento externo . (7 de nuestros profesores están en este momento en el segundo año de su magister en Educación)

2. ATENCION A LAS INDIVIDUALIDADES A TRAVÉS E LA ENTREVISTA Y EL SEGUIMIENTO EDUCATIVO.

Durante el año 2019, tal como se proyectó, hubo especial énfasis en el trabajo del profesor-jefe. Trabajo que se realizó en dos ámbitos: El ámbito de la orientación y el ámbito del seguimiento y la entrevista personal.

En el ámbito de la orientación se inició una revisión de nuestro programa de orientación. Revisión que continuará durante el presente año, con la ayuda de D. Sebastián Melillán, Psicólogo Educativo de nuestro colegio.

En el ámbito del seguimiento y de la entrevista, por tercer año consecutivo los profesores jefes han incrementado el número de entrevistas tanto de Apoderados como de alumnos.

En este año, del Mineduc salió un Reglamento que expresa como un derecho de los apoderados a ser recibidos 2 veces por los educadores de su hijo.

Nuestro colegio Agustiniiano, con su política de puertas abiertas, ha concedido desde siempre este derecho a quienes son los primeros y principales educadores : los padres.

*Pero por otra parte, las más de 1800 entrevistas registradas a los padres y las más de 1600 entrevistas formales a los estudiantes (amén de infinitas conversaciones personales de todo tipo no registradas formalmente) nos hablan de un colegio comunicado. Debemos trabajar para que la confianza se dé en todo ámbito y para que en todos, **en especial en los adolescentes** exista la certeza de que siempre habrá una instancia para ser escuchados y donde los problemas que nos aquejan puedan ser solucionados.*

ACONTECIMIENTOS SOCIALES, ESCOLARES Y NACIONALES :

Los acontecimientos ocurridos en el país a partir del 18 de octubre del año pasado, también tuvieron repercusiones en nuestra pequeña comunidad :

Los estudiantes quisieron expresarse. A pesar de las instancias que se ofrecieron y que se establecieron en forma organizada, hubo algunos que quisieron e hicieron, seguir su propio camino.

Nos desordenamos. Se produjeron grandes temores y tensiones. No tuvimos la certeza de que se estuviesen dando las condiciones de seguridad para todos los miembros de nuestro colegio, en especial lo más pequeños. Por ello se adoptaron las medidas excepcionales de fin de año por todos conocidas. Nos faltó un mes de clases y el currículum no fue profundizado como hubiésemos querido. Durante el presente año lo recuperaremos.

Muchas gracias a todos quienes en esos momentos entendieron, mantuvieron la calma y apoyaron las medidas que se adoptaron.

Este año debo agradecer a todos por haber venido con nuevo espíritu.

El país está en pleno proceso constituyente.

No podemos no queremos, sería injusto y deseducativo, estar fuera de este proceso. Por eso, durante el presente año dentro de las clases sobre todo de Ed. Cívica e Historia, se informará de los pasos que la nación está dando para definir el futuro. De igual manera se tratarán académicamente los temas tan atinentes para nuestra democracia como son La Constitución, El Plebiscito, las diferentes formas de definir los procesos institucionales, los poderes del estado, las instancias de participación de la ciudadanía, etc.... El Centro de Alumnos y el Consejo de Presidentes están también organizándose para tener dentro del colegio las instancias de diálogo y de información que interesan y necesitan.

Estaremos informando de las actividades organizadas, a toda la comunidad.

Pero el proceso ha de hacerse dentro de los cauces colegiales

- Con el debido respeto a la normativa. En nuestro colegio queremos ser ordenados y cumplimos nuestros reglamentos y nuestros compromisos.
- Sin dañar ni agredir a nadie (los que no piensan como yo también piensan, también tienen parte de razón, deben ser escuchados y respetados.)
- Sin imposición violenta de las ideas.
- Sin agresión psicológica y o física a los más débiles o pequeños

- Sin destruir aquello que será nuestra oportunidad de hacer los grandes cambios que como jóvenes se desean.

Algunas definiciones :

- En el Colegio Agustiniiano, ante todo somos y debemos ser familia agustiniana.
- El colegio debe ser siempre un lugar de diálogo académico.
- El colegio no es ni será nunca un campo de batalla de proselitismo político ni de ningún otro.
- El colegio será siempre un lugar de estudio y de análisis intelectual.
- El Colegio enseñará y pedirá siempre a todos respeto.
- Más allá de cualquier contingencia, el colegio opta por llevar adelante su Proyecto Educativo. Este proyecto Educativo es el que nos une, nos convoca y nos hace agustinianos..

La Dirección vigilará y resguardará siempre y ante todo el respeto, la unidad y la seguridad física y psicológica de todos quienes formamos parte de esta comunidad.

INDICADORES DE ACADÉMICOS 2019 :

SIMCE

	SIMCE 4°	SIMCE 6°	SIMCE 2° MEDIO
2019	270	270	285

PSU

	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIA	PROMEDIO
PUNTAJE 2019	600	605		612	602

Como todos los años, estamos orgullosos de los buenos resultados de nuestros alumnos.

Gracias al esfuerzo de todos, el Colegio Agustiniiano se mantiene en los primeros lugares de la comuna y del sector sur, en Básica y sobre todo en Media.

En la prueba SIMCE, los puntajes de nuestro Colegio se mantienen en el promedio histórico de entre 270 y 280 puntos en básica. En media se produjo un descenso en lenguaje llegando alrededor de 260 y manteniéndose superior a los 310 en matemática. No estamos descontentos, tampoco satisfechos. En los próximos años deberemos alcanzar los niveles que hemos considerado siempre que son los satisfactorios: alrededor de 290 en básica y 310 en media.

En la PSU, la generación 2019 a pesar de las grandes dificultades y el clima enrarecido ha logrado un muy buen promedio de más de 600 puntos. Destacamos dentro de estos resultados un puntaje nacional en Matemática, puntaje logrado por el exalumno Gabriel Maturana Juleff. Este puntaje es especialmente significativo si se tiene en cuenta que este año se alcanzaron la mitad de los puntajes nacionales de los años anteriores.

Además la generación logró 64 puntajes superiores a los 700 puntos y más de 240 puntajes superiores a los 600 puntos.

Destacamos también el puntaje promedio de la prueba de Ciencias en que se alcanzó un promedio de 612 puntos, el más alto de toda la historia de nuestro Colegio.

Por último, como dato significativo, es de destacar el promedio de 2 de los 4 cursos, que alcanzaron los 622 y 627 puntos.

Felicitaciones a todos ellos y felicitaciones a sus familias y a sus educadores.

Esto significa que en la Comuna de El Bosque el Colegio Agustiniiano está dando a sus alumnos oportunidades reales de superación equivalentes a los mejores Colegios de Chile. Por ello vale la pena seguir con nuestro esfuerzo.

Al igual que en los años anteriores, esperamos que más del 90% de nuestros alumnos quede seleccionado en las carreras universitarias elegidas.

En comparación con los colegios de la zona sur, en la comuna de El Bosque mantenemos el 1er. lugar, con 30 puntos de diferencia con el colegio que nos sigue. Nos ubicamos en el 3er. lugar entre los colegios de las comunas de El Bosque, San Bernardo y La Cisterna.

Ninguno de estos resultados es gratuito y ellos nos deben llevar a apreciar como apoderados la calidad de nuestros hijos, la excelencia de sus profesores y el clima de trabajo y estudio del colegio en el que están.

Conocemos la valía de nuestros alumnos y de nuestras familias. No siempre podremos mantener los altísimos puntajes que algunas generaciones alcancen. Pero estamos seguros que la calidad de los conocimientos, hábitos y habilidades adquiridas, así como la capacidad de trabajo y esfuerzo de nuestros alumnos les facilitará el éxito en los estudios universitarios y en las profesiones que ellos emprendan..

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA A NIVEL ACADEMICO

	% APROBADOS	% RETIRADOS	% REPROBADOS
2014	96%	8%	4%
2015	97%	7%	3%
2016	97%	7%	3%
2017	98%	7%	2%
2018	97%	4%	3%
2019	99%	4%	1%

Los Indicadores de Eficiencia Interna se muestran sin mayores variaciones a lo largo de los últimos cuatro años en todos los indicadores, mejorando levemente en el ítem REITIENTES.

La matrícula para el año 2020 se ha mantenido en los 1698 alumnos.

Nuestro colegio se ha consolidado..

OTROS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA :

El Colegio Agustiniانو ha sido calificado por la Agencia de Calidad con un nivel ALTO en Ed. Media, por cuarto año consecutivo.

Y al igual que el año pasado, hemos sido calificados con un nivel MEDIO en Ed. Básica Esperamos revertir esta calificación durante el presente año.

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COLEGIO AÑO 2020

Asumiendo las disposiciones de la Ley General de Educación del año 2009, el colegio se ha organizado en 2 ciclos : Básica (de 1° a 6° básico) y Media (de 7° a 4° medio).

Este cambio ha dado mayor unidad al colegio y ha clarificado la organización en cada una de ellas. Durante los próximos años profundizaremos en las características propias que por edad y objetivos tiene cada una. Esto dará sin duda mayor identidad y también esperamos mejores resultados.

La estructura de los Dinamizadores (profesores de reconocida capacidad técnica en cada una de sus especialidades) ya ha comenzado a producir frutos de mayor calidad académica.

Asimismo, la implementación de la metodología “Leo Primero” en el 1er año Básico, unida a la acción especializada de la Psicopedagoga quien ha asumido a los niños con mayores dificultades en el desarrollo de la lecto escritura, ha dado como fruto una cualificación de la habilidad lectora. Esto ha significado que, por una parte, sólo tres alumnos de un total de 132 no hayan podido terminar satisfactoriamente este proceso. Por otra parte, las mediciones internas realizadas han mostrado claramente una superación con respecto a los años anteriores. Los resultados de este proceso esperamos puedan mostrarse claramente en las mediciones externas de 4° Básico y sobre todo en las de 4° Medio en 11 años más.

En esta misma ocasión hace un año, les expresaba que buscaríamos como colegio potenciación la Convivencia Escolar como medio privilegiado para la formación de nuestros alumnos.

Como parte de esta voluntad, durante el presente año se ha reestructurado esta área, disponiéndose la separación de las tareas de Inspectoría y de Convivencia Escolar.

A cargo de la primera, seguirá, como siempre D. Juan Morgado acompañado por D. Francisco Ibarra y todo el equipo de inspectores.

El área de la Convivencia Escolar estará a cargo de la Profesora María Isabel Lagos, quien estará apoyada por D. Sebastián Melillán Psicólogo y la Sra. Carmen Gloria Morales, Psicopedagoga.

A partir de esta nueva organización esperamos atender y de mejor manera a las necesidades de convivencia de los miembros de nuestra comunidad educativa.

Quiero agradecer en este momento toda la labor educativa que durante más de 22 años ha llevado a cabo D. Juan Morgado, primero como profesor, más tarde como coordinador Académico y por último como Inspector General y Responsable de la Convivencia Escolar. Nuestro Colegio Agustiniiano le debe a él y a sus esfuerzos, buena parte del excelente nivel de convivencia interna del que nos sentimos orgullosos.

RENDICION DE INGRESOS Y GASTOS :

El año 2019 fue el segundo año de ejercicio de La Corporación de Educación Agustiniiana.. Hemos ido superando durante estos dos años la dureza de económica de haber comenzado en \$0. Pero Gracias a una administración ordenada y eficiente, y al apoyo financiero puntual de ustedes padres y apoderados, no hemos fallado a ninguno de nuestros compromisos.

El Colegio Agustiniiano mantiene una economía sana, cumpliendo a cabalidad con el aumento de compromisos financieros que las leyes nos imponen. (Aumento de cotización a cargo del empleador-Aumento de horas no lectivas), sin que ello venga seguido de un igual aumento de los recursos aportados por el Estado.

En el cuadro que se ofrece se entrega el detalle de las entradas y gastos de la corporación.

Estimados padres y apoderados, durante ya 22 años hemos ido haciendo paso a paso este colegio. Más allá de los encuentros y desencuentros que a veces podamos tener, ha primado y seguirá primando en los educadores, los apoderados y nuestros alumnos, el cariño que nos tenemos y el deseo de hacernos bien.

Que esto nunca se pierda.

Al menos de parte de la Dirección y los educadores de sus hijos siempre lo tendrán.

Rafael Pérez Cruzado
Director

El Bosque, 14 de marzo de 2020

Establecimiento (RBD: 25464) COLEGIO POLIVALENTE AGUSTINIANO DE EL BOSQUE

RENDICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2019

INGRESOS DEL PERÍODO		GASTOS DEL PERÍODO	
INGRESOS OPERACIONALES	MONTOS	GASTOS OPERACIONALES	MONTOS
1. Subvención Escolar	1.359.389.643	1. Remuneraciones, Honorarios e Incentivos	1.383.824.501
2. Subvención de Internado	-	2. Servicios Básicos	81.235.853
3. Subvención de Ruralidad	-	3. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	189.950
4. Subvención de Refuerzo Educativo	-	4. Arriendo de Bienes Muebles e Inmuebles	418.993.602
5. Subvención Educacional Proretención, Ley N°19.873	-	5. Material Didáctico, Recursos de Aprendizaje	27.025.534
6. Aportes Municipales		6. Equipamiento de Apoyo Pedagógico	3.658.908
7. Donaciones - Aportes Comunidad Escolar		7. Asesorías Técnicas y Capacitación	7.025.989
8. Ingresos Educativos	785.448.384	8. Gastos en equipamiento para alumnos	
9. Otros Ingresos Operacionales		9. Otros gastos operacionales Mantención	33.304.864
Total Ingresos Operacionales	2.144.838.027	Total Gastos Operacionales	1.955.259.201
INGRESOS NO OPERACIONALES	MONTOS	GASTOS NO OPERACIONALES	MONTOS
1. Venta de artículos y Servicios escolares		1. Compra de artículos y Servicios escolares	
2. Rescate de Inversiones		2. Inversión en Instrumentos Financieros	
3. Prestamos o créditos	-	3. Prestamos, Créditos e Intereses	1.597.954
4. Enajenación de Bienes e Inmuebles		4. Gastos de Directorio o Administración	
5. Arriendo de Bienes e Inmuebles	1.240.000	5. Otros Gastos No Operacionales	48.067
6. Otros Ingresos No Operacionales	5.598.989		
Total Ingresos No Operacionales	6.838.989	Total Gastos No Operacionales	1.646.021
		Impuestos Pagados	
TOTAL INGRESOS DEL PERÍODO	2.151.677.016	TOTAL GASTOS DEL PERÍODO	1.956.905.222
		REMANENTE (Antes de Provisiones)	194.771.794
		PROVISIONES	
		OPERACIONALES (Sueldos, Imposiciones y Gastos Fijos). MENOS DE 20 DÍAS DE OPERACIÓN	97.500.000
		REMANENTE O DÉFICIT DEL PERÍODO	97.271.794